

**DA CONFORMIDAD A ELECCION DE DIRECTORIO DE CENTRO
DE SEGURIDAD VECINAL EL TATIO**

RESOLUCION SM 141/2026

LAS CONDES, 13 de abril de 2026

VISTOS:

1° Que todos los integrantes del directorio electo con fecha 31 de enero de 2024, correspondiente al **CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL EL TATIO**, presentan sus renunciaciones por escrito a los cargos que desempeñan.

2° El 12 de marzo de 2026, se hizo en esta Municipalidad el depósito del acta de la elección de la Organización Comunitaria Funcional, denominada **CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL EL TATIO**, habiéndose completado la presentación de antecedentes el 10 de abril de 2026, respecto de la elección celebrada el 06 de marzo de 2026. La Organización Comunitaria Funcional, **CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL EL TATIO**, está inscrita en el Registro Comunal de Organizaciones Comunitarias de la comuna de Las Condes con el **N° 1511** de fecha 13 de agosto del 2011 y con Inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas **N° 317002** de 13 de agosto del 2011.

3° Que la elección, fue debidamente publicada en la página web municipal el 02 de febrero de 2026.

4° Para efectos del Registro de las Directivas, la Comisión Electoral depositó:

1.	Acta de la Elección de Directorio	SI
2.	Registro de Socios Actualizado	SI
3.	Registro de Socios que sufragaron en la elección	SI
4.	Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral	SI
5.	Certificado de Antecedentes de los directores	SI
6.	Acta de Provisión de cargos del directorio electo	SI

CONSIDERANDO:

Que si bien el Directorio del **CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL EL TATIO**, aún se encontraba en un periodo de vigencia, pero debido a la inexistencia de integrantes en el Directorio, debido a las renunciaciones presentadas, se procedió a realizar un nuevo proceso eleccionario, actualizando la Directiva por un nuevo período y habiendo cumplido con las formalidades exigidas por la Ley N° 19.418.

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en los artículos 6° y 6° bis de la ley 19.418.

RESUELVO:

Primero. DASE la conformidad legal a la elección del directorio del **CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL EL TATIO** por el período 2026 a 2029.

Segundo. Los integrantes de la nueva directiva son los siguientes:

PRESIDENTE : MARITZA ROXANA ARANCIBIA BICHARA

SECRETARIO : MARÍA SOLEDAD CIFUENTES BENIMELIS

TESORERO : MARIO JAVIER MORAGA MORALES

DIRECTOR : ENRIQUE DEL CARMEN LÓPEZ BOURASSEAU

Tercero. Directores Suplentes: No hubo.

Cuarto. Dése el certificado del directorio electo que corresponda a quien lo solicite.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE E INSCRÍBASE EN SU OPORTUNIDAD EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS JURÍDICAS Y ARCHÍVESE.

MARIA TERESA RUIZ GAJARDO
SECRETARIO MUNICIPAL